

LA DESAPARICIÓN DE LOS COMPLEJOS MONUMENTALES DE LA CÓRDOBA ROMANA

Manuel D. Ruiz Bueno
Académico Correspondiente

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Córdoba.
Colonia Patricia.
Arquitectura monumental romana.
Antigüedad Tardía.

Los complejos monumentales que caracterizaron a la Córdoba romana desaparecieron paulatinamente a lo largo de varios siglos. Las intervenciones arqueológicas han puesto de relieve un desigual proceso de abandono, saqueo y reocupación que respondió a causas muy diversas. Frente a las hipótesis tradicionales que incidían en factores externos (invasiones bárbaras o la llegada de los musulmanes en el año 711), la información procedente de Córdoba y de otras ciudades apunta hacia un panorama más complejo en el que cada conjunto evolucionó de manera diferente.

ABSTRACT

KEYWORDS

Córdoba.
Colonia Patricia.
Roman monumental architecture.
Late Antiquity.

The monumental complexes that defined the Roman Cordoba gradually disappeared along several centuries. Different archaeological excavations have highlighted an unequal process of abandonment, looting and reoccupation as a result of a wide range of causes. In contrast to the traditional hypotheses that stressed external factors (Barbarian invasions or the Muslim conquest in 711 A.D.), the information available from Córdoba and other cities points to a more complex scenario in which each complex evolved in a different way.

INTRODUCCIÓN

Los grandes complejos monumentales, y más concretamente los espacios públicos, fueron uno de los principales elementos que caracterizaron y definieron a las ciudades romanas, siendo en palabras de P. Diarte (2012, 7) «el vehículo conductor de la imagen y percepción que poseemos de las mismas». Se trata de una amplia categoría que engloba a los complejos forenses, a otros conjuntos sacros, a los grandes establecimientos termales, o a

los edificios de espectáculos públicos (teatros, anfiteatros y circos), y cuya monumentalidad causó asombro ya en su tiempo.

En la península ibérica, la destrucción y desaparición de este tipo de arquitectura monumental se ha venido achacando históricamente a la llegada súbita y repentina de pueblos foráneos (especialmente las denominadas «invasiones bárbaras» del siglo V¹ o la posterior llegada de los musulmanes en el año 711), incidiéndose por tanto en causas externas. No obstante, las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en las últimas décadas han puesto de relieve que su desvanecimiento del paisaje urbano fue una dinámica de larga duración que se extendió durante varios siglos y que varió notablemente no solo de una ciudad a otra, sino dependiendo del tipo de construcción.

Por si fuera poco, nos encontramos ante un proceso en el que se pueden diferenciar tres grandes fases, a saber, pérdida de la función primigenia, subsiguiente saqueo y posterior reocupación. Aun cuando en muchos casos dichas etapas fueron sucesivas en el tiempo, también tenemos constancia de complejos monumentales que comenzaron a ser parcialmente expoliados antes de perder su función primigenia, o de otros donde saqueo y reocupación acaecieron a la vez.

El heterogéneo panorama previamente descrito ha sido analizado por diversos investigadores tanto a nivel regional —*Hispania*— (DIARTE 2012), como local, siendo especialmente completos y exhaustivos los estudios llevados a cabo en ciudades como *Augusta Emerita* (ALBA 2004), *Carthago Nova* (VIZCAÍNO 2018), o *Tarraco* (MACÍAS 2013), cuyos complejos monumentales (y su posterior evolución) son bien conocidos. En el caso concreto de Córdoba, salvo algunos estudios focalizados en el teatro (VENTURA *et alii* 2002), el anfiteatro (MURILLO *et alii* 2010), o el complejo de Cercadilla (HIDALGO 2002 y 2016; HIDALGO *et alii* 1996), no contábamos con investigación alguna que abordase de forma conjunta y exhaustiva el destino de los grandes complejos monumentales de la ciudad. Dicha situación se ha revertido gracias a la elaboración de una tesis focalizada en la evolución de la topografía y el urbanismo de Córdoba entre los siglos II y VII (RUIZ BUENO, 2016), incluyendo el tema que nos ocupa.

El trabajo que aquí presentamos recoge algunos de los principales resultados de dicho estudio, centrándonos exclusivamente en una selección de los principales conjuntos monumentales de la Córdoba romana² y cuya

¹ Salvo que se indique lo contrario, todas las cronologías recogidas en el texto son d.C.

² En este trabajo no hemos incluido los establecimientos termales de la urbe (cuya fisonomía y/o evolución sigue sin conocerse con precisión), ni otros espacios de carácter

evolución será descrita —de forma sucinta por cuestiones de espacio³— hasta época andalusí.

EL DESTINO DE LOS COMPLEJOS MONUMENTALES CORDUBENSES

Desde la fundación de la Córdoba romana⁴ hacia los años 169-168 o 152-151 a.C., la ciudad gozó de gran importancia, convirtiéndose en capital *de facto* de la *Hispania Ulterior* desde mediados del siglo II a.C. Pese a su destrucción por las tropas cesarianas hacia mediados del siglo I a.C., la ciudad no tardó en recuperarse, convirtiéndose hacia 15-13 a.C. en capital de la recién creada provincia *Baetica* (VAQUERIZO y RUIZ 2014, 16-17). A partir de este momento, se puso en marcha un intenso y activo proceso de monumentalización acorde a la triple condición de la ciudad (*colonia*, cabeza de convento jurídico y capital de la Bética), de modo que «la imagen urbana de Colonia Patricia estaba prácticamente configurada al producirse el advenimiento de la dinastía flavia» (MURILLO 2010, 92). Tras este fuerte estímulo (Fig. 1), la actividad constructiva disminuyó a lo largo del siglo II, cuando las actuaciones se limitaron en gran medida al mantenimiento y reparación de los complejos monumentales preexistentes. Por el contrario, a partir de finales de la segunda centuria arrancó un desigual proceso de abandono, expolio y recuperación de los distintos complejos que solo se interrumpió temporalmente con motivo de la edificación del complejo suburbano de Cercadilla a finales del siglo III-inicios del IV, uno de los proyectos más espectaculares llevados a cabo en la *Hispania* bajoimperial.

FORO COLONIAL

En el entorno de las actuales calles Cruz Conde y Góngora se ubicó el corazón de la vida sociopolítica de la Córdoba romana, al funcionar el foro de la *Colonia* como sede de asambleas y votaciones, de transacciones y negocios o de juicios y discursos. La existencia de dicho espacio está documentada en las fuentes escritas desde los años 113-112 a.C. (VAQUERIZO 2005, 181), pero el grueso de la documentación arqueológica se remonta a época augustea en adelante (RUIZ BUENO 2016, 73-76).

comercial (*macella*), cultural, etc., que tampoco han podido ser bien documentados hasta la fecha, pero que si aparecen recogidos en RUIZ BUENO 2016.

³ Para más información al respecto, véase RUIZ BUENO 2016.

⁴ Conocida en época republicana como *Corduba*, a partir de época augustea como *Colonia Patricia*, desde mediados del siglo III como *Respublica Cordubensis* y más tarde como *Corduba* (VENTURA 1996, 204).

Por entonces consistía en una gran plaza abierta (de unos 65 m de ancho por unos 130 de largo) pavimentada con losas de piedra de mina, y a la que se abrían varios inmuebles cuya fisonomía es mal conocida. En el flanco septentrional destacada un pórtico de unos 10 m de ancho, mientras que en el lado suroccidental se identificó una escalinata que para A. Ventura (2009, 392-393) pudo constituir el acceso a la basílica forense. Gracias a una descripción de Marco Fabio Quintiliano —relativa a un juicio que tuvo lugar entre los años 15 y 5 a.C.— sabemos que dicho edificio jurídico se abría directamente a la plaza. Menos datos disponemos de otras construcciones como el templo que presidiría el foro, si bien la hipótesis más extendida es que se situase en el flanco oriental, al otro lado del kardo máximo, y bajo la actual iglesia de San Miguel.

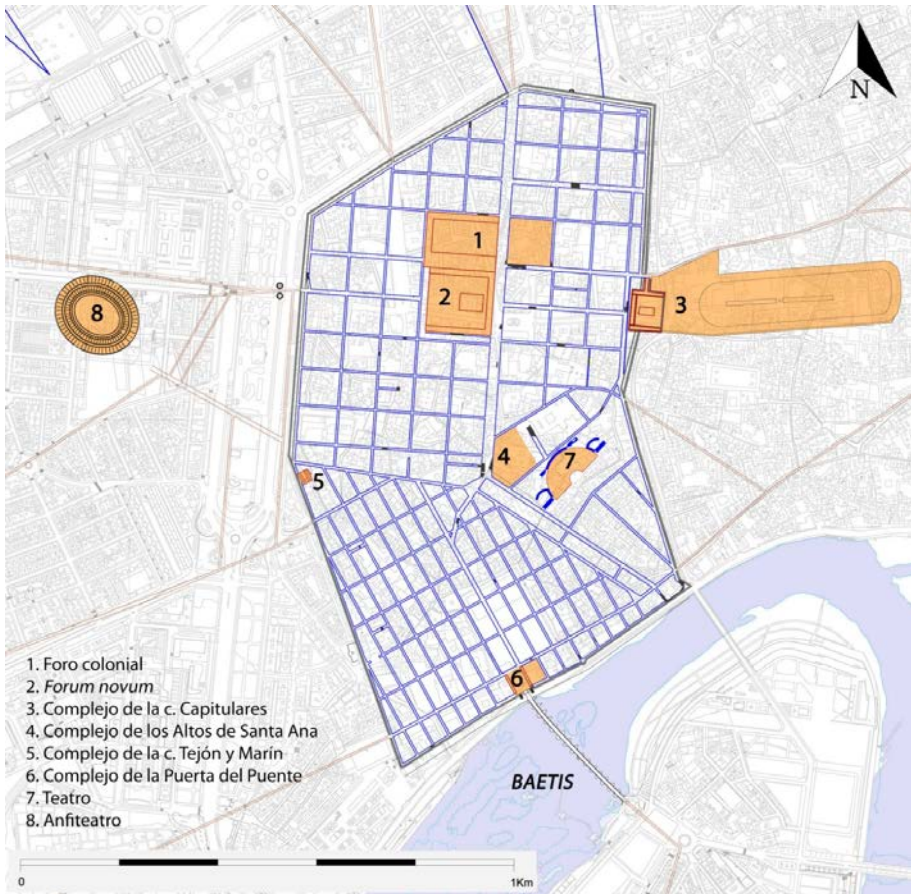


Fig. 1. Córdoba hacia el año 100. Principales complejos monumentales analizados en el texto. Modificado a partir de PORTILLO y RUIZ, fig. 1

El foro colonial mantuvo, como mínimo, algunas de sus funciones hasta fechas tan avanzadas como los años 353-360, cuando ha sido datada la última inscripción adscrita con seguridad a este complejo (*C.I.L.* II²/7 265). No obstante, es posible que su fisonomía ya se viese alterada a finales del siglo III o inicios del IV, al haberse datado en estos momentos la creación de un vertedero suburbano —asociado a la construcción de Cercadilla, *vid. infra*— que contenía los restos de una exedra de posible funcionalidad jurídica y cuyo lugar de procedencia exacto se ignora. Es cierto que la hipótesis más extendida es que perteneciese al *forum novum* (*vid. infra*), pero no descartamos que dicho espacio semicircular pudiese situarse originalmente en el foro colonial, y más concretamente en la basílica (RUIZ BUENO 2016, 205-206), dado que la hipotética destrucción de dicho inmueble jurídico no traería consigo el fin del foro colonial⁵.

En cuanto a la plaza propiamente dicha, de donde procede el grueso de la documentación, una intervención arqueológica realizada en c. Góngora 13 puso de relieve la ocultación de un sector del enlosado bajo un nivel de vertidos de deposición lenta datado a partir del siglo IV (lo que ocultó el suelo y evitó su saqueo), así como la posterior edificación en este punto de un par de muros a base de material reutilizado (CARRASCO 2001, 200-207). Por el contrario, en c. Góngora 8 hay evidencias tanto del saqueo de la pavimentación, como de la construcción de un gran edificio de funcionalidad desconocida, dividido al parecer en tres crujías y datado *grosso modo* en los siglos IV-VII (RUIZ BUENO 2016, 290-293). Según la limitada información disponible, el citado inmueble se mantuvo en uso hasta el siglo X, momento en el que se reaprovecharon las estructuras precedentes y se configuró una posible vivienda (APARICIO y VENTURA 1996, 253-254).

FORUM NOVUM

Inmediatamente al sur del foro colonial se levantó el *forum novum*. Con dicho término se denomina a un impresionante conjunto monumental levantado en el primer tercio del siglo I y que consistía, a grandes rasgos, en una plaza porticada en cuyo centro se levantó un gran templo octástilo —con una anchura de fachada de 29,6 m y una altura de 30 m

⁵ Valga como ejemplo el caso de *Valentia*, puesto que la destrucción de la basílica forense hacia el último tercio del siglo III no impidió que otros edificios del foro —algunos de los cuales pudieron heredar las funciones de la antigua basílica— siguiesen en uso hasta finales del siglo IV o inicios del V (RIBERA y JIMÉNEZ 2012, 104; RIBERA 2013, 678-679; MORÍN Y RIBERA 2015, 116).

circa— dedicado al *Divus Augustus* (PORTILLO 2018, 53 ss.). Este complejo, del que no hay dudas acerca de su conexión con el culto imperial, ha sido interpretado por algunos investigadores como la sede permanente y primigenia del *concilium provinciae* de la Bética, por lo que se trataría del foro provincial (*Ibid.*, 107-112).

Al margen de dicha cuestión, el recinto mantuvo su funcionalidad hasta al menos los comedios del siglo III, al haberse fechado hacia los años 255-259 (*C.I.L.* II²/7 258), la inscripción más tardía asociada con seguridad a este recinto. Con posterioridad, dicho conjunto fue sometido a un importante saqueo datado hacia finales del siglo III-inicios del IV que afectó, como mínimo, al templo y a un sector del suelo de la plaza⁶ (GARCÍA BENAVENTE y CARRASCO 2004, 169). Se trata un marco temporal que coincide con la cronología de uso del citado vertedero asociado a Cercadilla y que como se ha señalado anteriormente, contenía una exedra que para S. Torreras y A. Ventura (2011) podría proceder del *forum novum*.

El expolio del templo y parte de la plaza fue seguido en el tiempo por un proceso de colmatación y de saqueo puntual que resulta especialmente evidente en época andalusí y bajomedieval cristiana (Fig. 2), cuando se han datado gran cantidad de zanjas de saqueo que vienen a indicar «que hay un conocimiento previo de la existencia en este sector de la ciudad imperial, de una gran cantidad de material constructivo que puede ser utilizado en nuevas construcciones» (GARCÍA BENAVENTE y CARRASCO 2004, 169). De hecho, es muy probable que la apertura de una de dichas zanjas en época califal trajese consigo el hallazgo de un tramo de la escalinata del templo, así como varios fragmentos del entablamento del templo, puesto que tales elementos aparecieron reutilizados en la fábrica de un muro califal descubierto en la Avda. Ronda de Isasa, es decir, a más de 700 m de su ubicación primigenia (VENTURA 2007, 221-222). Este saqueo en época andalusí también resulta evidente en el muro que delimitaba el *forum novum* por su lado meridional, puesto que los restos del paramento quedaron ocultos bajo varios niveles de vertido fechados en época califal (APARICIO 2005, 81).

⁶ El robo de la pavimentación de la plaza del *forum novum* contrasta con la preservación de buena parte del enlosado del foro colonial. Esta diferencia se explica por factores como la diferencia de cotas entre ambos firmes (cercana a los tres metros), -lo que traería consigo diferentes procesos evolutivos-, o el tamaño menor de las losas del *forum novum* respecto al foro colonial, convirtiéndolas por tanto en un objeto más fácilmente extraíble (GARCÍA BENAVENTE y CARRASCO 2004, 164).

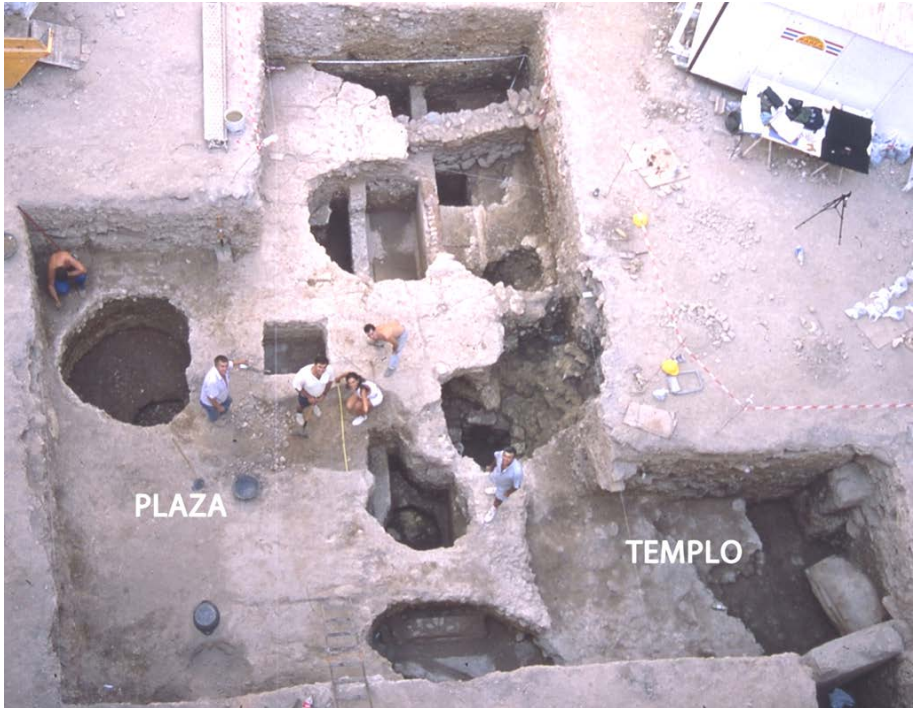


Fig. 2. Vista cenital de la intervención arqueológica llevada a cabo en c. Morería 5, donde se pueden observar los numerosos pozos y zanjas que horadan la cimentación de la plaza del *forum novum* (GARCÍA BENAVENTE y CARRASCO 2004, lám. 1)

COMPLEJO DE LA CALLE CAPITULARES

Hacia la segunda mitad del siglo I tuvo lugar una intensa transformación urbanística que supuso, entre otras modificaciones, el derribo de un tramo de 80 m de la muralla oriental que rodeaba a la ciudad. Dicha alteración, que afectó a una superficie de unas 10 hectáreas, supuso la construcción de un monumental complejo arquitectónico articulado en tres grandes terrazas. La superior —la única intramuros— albergaba una gran plaza (de 62 m por 53 m) rodeada en tres de sus lados por un pórtico y presidida por un templo hexástilo de 32 m de largo, 16 de ancho y 17-18 de alto que, según J.A. Garriguet (2015, 265-267) pudo estar dedicado al *Divus Claudius*.

Menos datos disponemos de las terrazas intermedia e inferior, ambas situadas ya en el suburbio. En el caso de la primera, hay evidencias de varios muros de aterrazamiento y contención sobre los cuales se dispuso una plaza, mientras que la segunda albergó el circo de *Colonia Patricia*. De

dicho edificio de espectáculos tan solo se ha podido exhumar una sección completa —desde la línea de fachada hasta el *podium*— de un pequeño tramo del graderío norte (MURILLO *et alii* 2009, 66 ss.).

Respecto a la funcionalidad de este gran complejo, del que tampoco hay dudas respecto a su relación con el culto imperial, para determinados investigadores pudo funcionar como el foro provincial de la Bética (*Ibid.*, 92-93). Menos polémica existe acerca de su proceso de abandono y saqueo, al haberse individualizado varias etapas que alteraron notablemente su fisonomía.

El primer hito a tener en cuenta es el abandono de las construcciones suburbanas —terrazza intermedia y circo— en el último cuarto del siglo II. En ambas hay pruebas de un saqueo sistemático, planificado y no excesivamente dilatado en el tiempo, tras el cual este sector extramuros se reconvirtió en gran medida en una zona de vertidos que, a lo largo de los siglos III-V, albergó ocasionalmente algunas estructuras y sepulturas. No fue hasta época emiral y califal cuando vuelva a detectarse una tímida ocupación de la zona que se intensificó sobre todo a partir del siglo XII (MORENO ALMENARA *et alii* 2003, 412-417; RUIZ LARA *et alii* 2003, 308 ss.).

La inutilización de la terraza intermedia y el circo también repercutió en la terraza superior —la única que continuó en funcionamiento—, al haberse datado hacia la primera mitad del siglo III un cambio en el discurso ideológico materializado en la construcción tanto de un muro o un pórtico que cerraría la plaza por su lado oriental (anulándose las vistas al antiguo circo, ya desmantelado), como de tres nuevos altares frente a la escalinata del templo (MURILLO *et alii* 2009, 96-97). A pesar de dichas modificaciones, a finales del siglo III se produjo el abandono y desmantelamiento del templo, mientras que el robo del enlosado de la plaza y la destrucción del pórtico occidental —este último saqueado hasta los cimientos (Fig. 3)— se produjo, como muy tarde, a inicios del siglo IV (RUIZ BUENO 2016, 207-208). A dichos testimonios hay que añadir la instalación de un taller marmolista a pie de obra que trabajó todo tipo de materiales procedentes del saqueo de dicho espacio, incluido el propio templo (MORENO ALMENARA, GUTIÉRREZ 2008, 77).

A la hora de reconstruir la evolución posterior de la terraza superior, la información procede del pórtico occidental y de un sector de la plaza, donde hay pruebas de la construcción de un inmueble doméstico datado hacia la segunda mitad del siglo IV e inutilizado unas décadas más tarde, puesto que hacia las postrimerías de la cuarta centuria o a inicios de la siguiente quedó cubierto bajo un basurero (RUIZ BUENO 2016, 284 y

321-323). Una vez que el vertedero quedó fuera de uso, no contamos apenas con evidencias hasta los siglos VIII-XI cuando se han fechado varias estructuras, pozos y niveles de relleno (JIMÉNEZ SALVADOR 1999, 95).



Fig. 3. Pórtico occidental de la terraza superior del complejo de la c. Capitulares donde se puede observar el grado de saqueo de los muros del pórtico cuando se levantó una vivienda en el siglo IV. Fotografía del autor

COMPLEJO SACRO DE LOS ALTOS DE SANTA ANA

Al Este del *kardo* máximo fue levantado hacia finales del siglo II a.C. o inicios del I a.C. un conjunto monumental del que conocemos un posible templo rodeado quizás por un pórtico (VAQUERIZO 2005, 185). Desde su edificación, el complejo fue sometido a importantes remodelaciones entre las que destacan las llevadas a cabo hacia el cambio de era —cuando se configuró una plaza asociada a diversas construcciones mal conocidas, y que pudo constituir un recinto sacro relacionado con el culto imperial (GARRIGUET 2002, 122-129)— y, sobre todo, en época severiana, momento en el que prácticamente se reconstruyó de nuevo. Como resultado, a inicios del siglo III quedó configurado un gran conjunto integrado por varias edificaciones que incluyen tanto un amplio espacio abierto porticado —que ocupó un tramo del *kardo maximus*—, como un inmueble de funcionalidad ignota, recurriéndose en ambos casos a abundante material reutilizado (RUIZ BUENO 2016, 144-147).

El área sacra de los Altos de Santa Ana acogió inscripciones hasta los años 244-249 como mínimo, cuando se erigió un epígrafe (*C.I.L.* II²/7 256) dedicado a Filipo El Árabe, perdiendo su funcionalidad religiosa con posterioridad al primer cuarto del siglo IV (*Ibid.*, 294). En la cuarta centu-

ria tuvo lugar la instalación de una o varias viviendas de cierta entidad que permanecieron en uso hasta un momento indeterminado del siglo V. Para los siglos sucesivos apenas disponemos de información acerca de la evolución de este sector, dadas las importantes alteraciones en el registro estratigráfico a lo largo de época medieval y contemporánea, además de la escasa profundidad a la que se hallaron las estructuras (VENTURA 1991, 263-264).

COMPLEJO SACRO DE LA CALLE TEJÓN Y MARÍN

En 2003 salió a la luz un conjunto religioso levantado hacia finales del siglo I a.C. y que consiste en un espacio rodeado por un pórtico en tres de sus lados, presidido por un templo y que contaba con un altar situado frente al edificio. Ante la ausencia de testimonios epigráficos, ignoramos su funcionalidad y dedicación exacta, aunque la hipótesis más factible es que se trate de un recinto dedicado a alguna divinidad tutelar de la ciudad —o a cualquier otra deidad relacionada con las actividades desarrolladas en este sector de la urbe—, o bien, de la sede de una corporación profesional donde se desarrollarían reuniones periódicas y actividades relacionadas con sus funciones (PORTILLO y RUIZ 2017, 243-247 y 253-257).

Con independencia de su exacta finalidad, el abandono y saqueo de este conjunto tuvo lugar hacia el siglo IV, cuando fue sometido a un proceso de saqueo que culminó con la ocultación de la mayor parte de las estructuras bajo distintos niveles terrizos. Tras finalizar el expolio a gran escala, dicho espacio adquirió en los siglos IV-VI una funcionalidad tanto funeraria, como presumiblemente doméstica y/o productiva, al haberse detectado una inhumación y varias estructuras que parecen conformar distintos ambientes (*Ibid.*, 249-252). Como en otros casos, apenas disponemos de nuevas evidencias hasta los siglos X-XI, cuando se levantaron dos edificios de considerable envergadura

COMPLEJO MERCANTIL DE LA PUERTA DEL PUENTE

A finales de época tiberiana o a comienzos de época claudia tuvo lugar la construcción de un conjunto compuesto como mínimo por un gran espacio porticado y una *insula* aledaña que acogió inmuebles aún mal conocidos. La plaza, de unos 35 m de ancho y casi 50 de largo, estaba pavimentada mediante losas de caliza micrítica gris y contaba con pórticos en sus lados occidental y oriental. Además, en el lado meridional de la plaza se abría una gran puerta trifora desde la que se accedía a la ciudad tras atravesar el puente que salvaba el río *Baetis* (RUIZ BUENO 2016, 83-85). Se trata de un conjunto con un mercado mercantil que también pudo

acoger otras funciones como «las fabriles, sede de corporaciones y sociedades mercantiles o culturales, con la presencia de algún santuario a la protección del comercio y el transporte fluvial» (LEÓN PASTOR, 2009-2010, 58), dada su vecindad al río.

La imagen que presentaba este espacio en el siglo I no tardó en modificarse, puesto que hacia la segunda mitad del siglo II fueron construidas varias *tabernae* en puntos diáfanos como la plaza (RUIZ BUENO 2016, 150).

Más llamativas fueron las alteraciones acaecidas a lo largo del siglo III, cuando comenzó un proceso de degradación que alcanzó su punto culminante en la cuarta y quinta centuria. A lo largo de dicho marco temporal hay huellas del saqueo y desmonte del pavimento de la plaza, así como del arrasamiento y destrucción de las distintas *tabernae*, lo que tuvo su reflejo material en distintos niveles de colmatación y derrumbe. Estos testimonios contrastan con otros como las producciones cerámicas —de procedencia foránea— recuperadas, la construcción de nuevas conducciones de saneamiento, o la reforma de un antiguo edificio administrativo situado en la plaza, ya que reflejan la vitalidad del conjunto y el probable mantenimiento de su función mercantil (VARGAS *et alii* 2007; CASAL y SALINAS 2009, 716).

Con posterioridad, ya en los siglos VI-VII, el hito más destacado fue tanto el cegamiento del vano más oriental de la Puerta del Puente —debido posiblemente a motivaciones defensivas—, como la construcción, en la antigua *insula* aledaña, de un gran edificio con unas cimentaciones de notable potencia y que parece haber formado parte del complejo episcopal (RUIZ BUENO 2016, 377 y 397-401). Esta apariencia se mantuvo en gran medida en época emiral, puesto que a la más que probable pervivencia del citado inmueble, tan solo podemos sumar la realización de algunas zanjas de saqueo y la aparición de unidades domésticas en la superficie correspondiente con la antigua plaza (CASAL y SALINAS 2009, 718).

TEATRO

El único edificio de espectáculos públicos situado en el espacio intramuros fue el destinado a representaciones teatrales. Antes del año 5 de nuestra era se levantó un inmueble con una *cavea* de 124,23 m de diámetro y una capacidad de entre 10.000 y 15.000 espectadores, que aprovechó una pendiente natural orientada hacia el sureste. No obstante, la naturaleza arcillosa del subsuelo impidió labrar en él la mayor parte de las gradas, por lo que fue necesaria la utilización de varias técnicas constructivas. Así, la

ima cavea, la galería anular inferior y el *vomitorium* axial se apoyaron directamente sobre el terreno —recortado y forrado con paramentos de *opus quadratum*—, mientras que el resto del edificio —*media* y *summa cavea*— recurrió a unas potentes *substructiones* de sillería (VENTURA 2002, 107 ss.).

Como en otros espacios monumentales, su decoración escultórica, epigráfica y arquitectónica fue continuamente remodelada a lo largo del período de vida del inmueble, cuyo abandono e inutilización se ha vinculado con un posible terremoto acaecido presumiblemente hacia los años 50-60 del siglo III (RUIZ BUENO 2017, 45). Este movimiento telúrico ha sido puesto en relación con la aparición de una serie de grietas en la roca cuaternaria donde se asentaba la *ima cavea* y que atravesaron el *vomitorium* central del edificio, lo que provocaría el resquebrajamiento del graderío. Aun cuando solo se ha exhumado una parte del edificio no se descarta que dicho temblor provocase el derrumbe parcial de la *porticus in summa cavea* y de la *scaena frons* (MONTERROSO 2002a, 138-144). Ante tal estado, se descartó la posible restauración o reconstrucción del inmueble, optándose en su lugar por convertir tanto el teatro como el sistema de plazas aterrazadas que lo rodeaban, en una zona de vertidos activa aproximadamente entre los años 270-290 y que acogió residuos de procedencia doméstica (MONTERROSO 2005, 85-85).

Con posterioridad, hacia la última década del siglo III, arrancó un prolongado proceso de saqueo. En un primer momento (años 90 de la tercera centuria), el expolio debió de centrarse en los elementos ornamentales procedentes de la zona superior del edificio (como la *porticus in summa cavea*) y que presumiblemente habrían caído al interior del graderío. Por el contrario, a partir del tránsito del siglo III al IV, el expolio —siempre programado y sistemático— combinó la sustracción de materiales decorativos (a una escala sensiblemente inferior respecto a la fase anterior), con el robo masivo de sillares, que se convirtieron en el principal protagonista de esta nueva fase de desmontaje (MONTERROSO 2002b, 150-155).

A la sillería y el mármol extraídos se les dio salida a través de rampas terrazas instaladas en el sistema de plazas aterrazadas que rodeaban al teatro. La mejor conocida es la rampa detectada en el Patio Norte del Museo Arqueológico de Córdoba. Se trata de una cuesta configurada hacia finales del siglo III y que fue reparada y recrecida mediante una serie de niveles terrizos superpuestos —datados aproximadamente entre los años 300 y 368/375 (MONTERROSO 2005, 93-95)—, y que funcionaron no solo como superficies de tránsito, sino también como vertederos asociados a

talleres cercanos dedicados al trabajo del mármol o del hueso (MONTERROSO 2002b, 154).

La extracción de material entró en una nueva fase a finales del siglo IV, cuando la citada rampa terriza dejó de ser usada debido a factores como la inestabilidad del terreno. Si en un primer momento se optó por respetar la antigua fachada del edificio, el intenso expolio provocó que esta estructura corriese el riesgo de desplomarse (tal y como acabó ocurriendo a inicios de la quinta centuria), convirtiéndose la rampa en una superficie desaconsejable y peligrosa para el trabajo de los canteros y el tránsito de animales de tiro (*Ibid.*, 156-157).

Tras el citado colapso de la fachada, el saqueo continuó pero con la diferencia de que a partir de ahora el material expoliado no se destinó a construcciones situadas al norte del teatro sino al sur de éste. Este cambio de dirección tuvo su reflejo en diversas rampas terrizas con una pendiente hacia el sur —situadas al norte de la galería anular intermedia—, y que servirían para bajar los sillares de la zona superior de la cimentación de la fachada (*Ibid.*, 157). La disminución de las labores de expolio al norte de la citada galería anular intermedia contrasta con la situación detectada en la galería inferior y en el vomitorio axial. Ambos sectores eran, según A.J. Monterroso (2002b, 158) «las partes del edificio que menos sillares tenían por estar labrados en la roca y usar la piedra sólo como revestimiento de sus paredes, y por estar situados en el único sector por donde el edificio podía seguir saqueándose, el sur. Sería pues la inferior de las galerías y el vomitorio los últimos sectores en expoliarse», extendiéndose dicho desmontaje hasta finales del siglo V o inicios del VI, momento en el que incluso se construyó un horno de cal (Fig. 4).

Tras finalizar el prolongado proceso de expolio del antiguo teatro, el edificio entró en una nueva etapa que supuso la cubrición generalizada de los restos visibles. Hacia inicios de la sexta centuria, el terreno ocupado por el antiguo inmueble lúdico presentaba una serie de desniveles (superiores a los 6 m en algunos puntos) que hacían su superficie prácticamente intransitable, puesto que a la propia pendiente natural hay que sumar la desigual ocultación de las estructuras existentes (MONTERROSO y CEPILLO, 2002, 162). Con el fin de atajar dicho problema y permitir la urbanización de dicho sector, a lo largo de los siglos VI-VII se puso en marcha una regularización y aterramiento que implicó la creación de, como mínimo, dos grandes terrazas separadas por un muro de contención —cuyo recorrido fosilizaba parcialmente el recorrido de la antigua galería anular intermedia— y comunicadas por una rampa terriza que constituye el precedente de la actual cuesta de Pero Mato. De las dos terrazas, la superior

adquirió en época visigoda un uso residencial que se ha mantenido hasta nuestros días, de modo que el germen de la configuración urbanística actual de esta zona se remonta al siglo VII (*Ibid.*, 163 ss.).



Fig. 4. Vista del estado de conservación que presentaban algunas de las estructuras del teatro en el momento de su excavación (MONTERROSO 2002b, 156)

ANFITEATRO

En el suburbio occidental se levantó en época julioclaudia avanzada el anfiteatro de *Colonia Patricia*. El inmueble recurrió a un sistema constructivo a base de anillos concéntricos y tirantas de sillares que definen una serie de cajones en forma de cuña truncada y que encierran rellenos constructivos sobre los que se dispuso el graderío, siendo el principal elemento de circulación interna un *ambulacrum* que discurría bajo la *media cavea*. El resultado fue un edificio con un eje mayor de unos 178 m, una *cavea* de 15.875 m² y un aforo de unos 40.000 espectadores (MURILLO *et alii* 2010, 250 ss.).

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo han permitido fechar en el tránsito del siglo III al IV el arranque de una intensa labor de saqueo que se extendió a lo largo del primer cuarto del siglo IV (HERNÁNDEZ

LOZANO y VARGAS 2010, 317 y 328, MURILLO *et alii* 2010, 119 y 281). La documentación disponible apunta hacia un intenso pillaje que, tras iniciarse en la zona más externa del anfiteatro, se encaminó hacia el centro del edificio (MURILLO *et alii* 2010, 278 y 286-287). Así, la intervención arqueológica practicada en el cuadrante suroriental del edificio lúdico puso de relieve un desmantelamiento de la superestructura que alcanzó rápidamente el *ambulacrum* situado entre la *summa* y la *media cavea* (Fig. 5). Dicho saqueo se centró en la sustracción tanto de sillares (arrancados mediante palancas y retallados a pie de obra), como de material marmóreo (retirado con cuidado por su valor y accesibilidad), sugiriéndose incluso la existencia de una *officina* marmórea destinada principalmente a la realización de placas (GUTIÉRREZ DEZA 2004, 569).

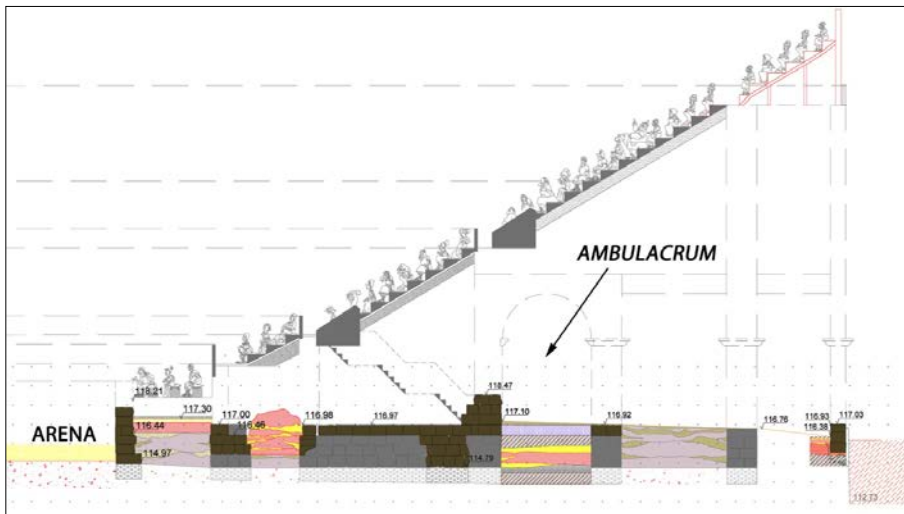


Fig. 5. Nivel de conservación que presentaba el sector sureste del anfiteatro tras su descubrimiento y recreación de las partes perdidas (MURILLO *et alii* 2010, fig. 112)

Una vez que finalizó el saqueo a gran escala del inmueble —y la reocupación puntual de algunas estancias—, el edificio entró en una nueva etapa caracterizada por la construcción de varias estructuras en el sector suroriental del antiguo anfiteatro. Se trata de un expediente constructivo fechado *grosso modo* en los siglos IV-V —pendiente de un estudio exhaustivo— y del que conocemos dos grandes conjuntos de edificaciones erigidas en los restos de lo que fue la *summa cavea*, la antigua *proedia* e *ima cavea* y la arena. Especialmente significativas son varias estructuras semicirculares adosadas y trabadas a la cara externa del *podium*, ya que

apuntan hacia una obra de gran envergadura que, según los responsables de la excavación, podría tratarse de un complejo cultural cristiano (MURILLO *et alii* 2010, 287-295). Tras el abandono de dichas construcciones en un momento exacto aún por determinar, se documentó una nueva ocupación del espacio puntual en época emiral y califal —materializada en una unidad doméstica y varios vertederos—, que se intensificó en época post-califal. Así, en el siglo XI quedó configurado un gran arrabal dispuesto en sentido radial, que fosilizó en cierta medida la planta del anfiteatro (aunque con una ligera variación en la orientación de las estructuras islámicas hacia el suroeste) y cuyo abandono tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XII (*Ibid.*, 295-309).

CERCADILLA

Si hay un edificio de la Córdoba romana sobre el que han corrido ríos de tinta ese es Cercadilla, redescubierto en 1991 —y parcialmente destruido— con motivo de la edificación de la actual estación ferroviaria de Córdoba, pese a que su existencia se conocía desde 1922 (NAVASCUÉS 1922).

El complejo, situado unos 600 m al noroeste de la ciudad, ocupó unas 8 hectáreas y se articuló alrededor de un criptopórtico en exedra que permitió salvar el desnivel del terreno y crear una gran plataforma artificial. La principal entrada consistía en un vano tripartito que permitía el acceso a un gran patio cerrado (de más de 25.000 m²) flanqueado al norte y al sur por dos cuerpos rectangulares de servicio. Desde este espacio se llegaba a un cuerpo constructivo rectangular dotado de una única puerta flanqueada por dos torreones semicirculares y que cerraba una gran plaza en exedra por su lado oriental. Esta superficie al aire libre, posiblemente ajardinada y libre de construcciones, se encontraba delimitada al norte, al sur y al oeste por un pasillo porticado en sigma de 109 m de diámetro —bajo el que discurría un criptopórtico— desde el que se realizaba el tránsito directo o indirecto a una variada tipología de edificios. Tras el análisis de la planta y del sistema constructivo empleado, es evidente que nos encontramos ante un monumental complejo cerrado al exterior, con una planta axial, a base de amplios ambientes, con un esquema muy parecido a la secuencia peristilo-ambulacro-básilica presente tanto en los palacios imperiales, como en la arquitectura civil, y cuyas necesidades hídricas fueron cubiertas mediante al menos un acueducto (*vid.* HIDALGO 2014, con amplia bibliografía previa).

A pesar del notable volumen de información sobre su fisonomía y articulación interna, persiste una gran polémica acerca de su exacta cronología, la procedencia de los materiales reutilizados empleados en su fábrica y,

sobre todo, su funcionalidad, habiéndose sugerido hasta cuatro interpretaciones distintas (descritas con detalle en RUIZ BUENO 2016, 253-259). A la espera de futuras intervenciones que permitan dar respuesta a dichos interrogantes, la hipótesis que nos parece más factible es que se trate de un gran complejo levantado hacia finales del siglo III-inicios del siglo IV que desde un primer momento (o a los pocos años de su edificación) tuviese un papel destacado en la administración, quizás de la *diocesis Hispaniarum* (*Ibid.*, 259-260)

Al margen de las citadas dudas, la opinión más extendida es que la intervención del obispo Osio —consejero además del emperador Constantino— hizo posible que Cercadilla pasase a estar bajo la titularidad de la Iglesia hacia los años 316-317 o 325-337. Tras el presumible traspaso de la propiedad (sin que ello implicase su transformación inmediata en un conjunto cultural), la fisonomía del complejo no parece haber sido alterada a corto plazo, fechándose en la cuarta centuria algunas reformas destinadas a mantener su aspecto (*Ibid.*, 357-360). Por el contrario, a partir del siglo V hay huellas que reflejan el abandono y saqueo de determinadas edificaciones como es el caso de las termas, sometidas a un intenso expolio dada la inexistencia de restos de la techumbre, la escasez de materiales notables recuperados y el hecho de que algunos espacios fueran expoliados por debajo de sus niveles de suelo (FUERTES, CARRASCO e HIDALGO 2013, 158-159).

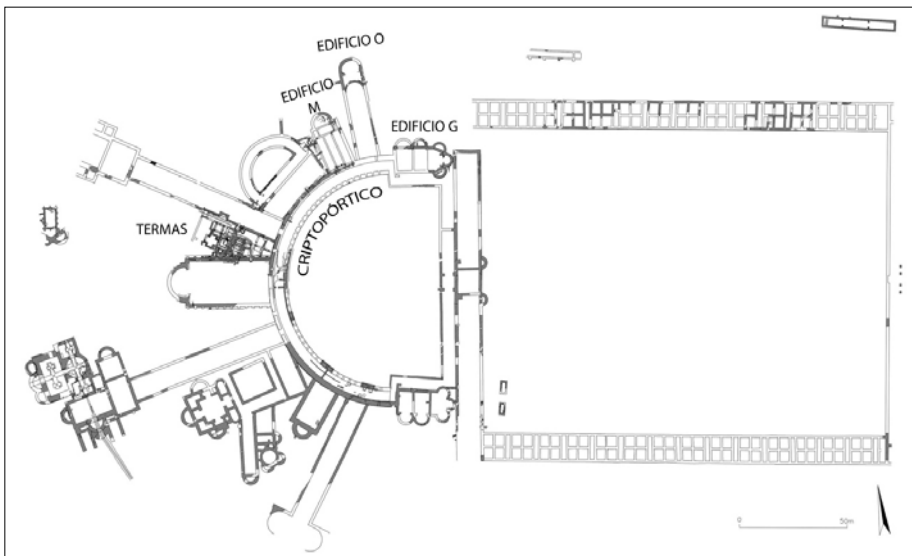


Fig. 6. Planta del complejo de Cercadilla con indicación de algunos de los edificios mencionados en el texto (HIDALGO 2016, fig. 3)

Frente a otros espacios, tres edificios —el aula triconque dispuesta en el extremo norte del complejo (G), la estancia de planta basilical situada en las inmediaciones (M), y un edificio, también de cabecera absidada (O) situado entre los dos primeros— se transformaron en un núcleo cristiano documentado con claridad desde la sexta centuria y activo hasta el siglo XI (Fig. 6). Con posterioridad, ya en el siglo XII, Cercadilla era una instalación de carácter agrícola que reutilizó parcialmente los antiguos edificios de culto, borrando todo recuerdo del antiguo culto cristiano (HIDALGO 2002; 2016).

ANÁLISIS Y CONTEXTUALIZACIÓN

En las postrimerías de la segunda centuria dio pistoletazo de salida un proceso de varios siglos que trajo consigo la desaparición de los grandes complejos monumentales que hasta entonces habían caracterizado el *skyline* de Córdoba. Una dinámica de *longue durée* en la que influyeron multitud de factores —por lo que nos centraremos solo en algunos de los más destacados⁷—, que comenzó a finales del siglo II, cuando se abandonó del circo y el resto de las estructuras suburbanas que formaban parte del complejo cultural de la c. Capitulares. La inutilización del circo de *Colonia Patricia* es una cuestión problemática y a la que no ha sido ajena la comunidad científica, ya que la epigrafía (*C.I.L.* II²/7 221) atestigua la celebración de juegos circenses —pero también teatrales y gladiatorios— en la primera mitad del siglo III, por lo que las carreras de carros tuvieron lugar en otro espacio desconocido⁸. El abandono —e intenso saqueo— de este inmueble en fechas tan tempranas es algo bastante llamativo, dado que otros circos hispanorromanos continuaron en uso hasta los siglos IV o V (DIARTE 2012, 288). La hipótesis que barajamos es que su abandono estuviese motivado por dos grandes factores. En primer lugar tanto la represión llegada a cabo por Septimio Severo contra los partidarios de Clodio Albino a partir del año 197, como la política religiosa (reorganización del culto imperial) promovida por el emperador norteafricano, lo que explicaría el abandono del circo y la remodelación del resto del conjunto que siguió en uso (RUIZ BUENO 2018, 80-83), En segundo, una eleva-

⁷ Para más información al respecto, véase RUIZ BUENO 2018, 75 ss., donde no solo se analiza el caso de Córdoba a escala peninsular, sino los distintos factores que, de forma directa e indirecta, influyeron en este largo proceso.

⁸ Un caso parecido es el del teatro de *Tarraco*, puesto que pese a su abandono hacia finales del siglo II (MAR et alii 2015, 316), los *ludi* teatrales continuaron celebrándose en un lugar desconocido de la ciudad hasta al menos un momento indeterminado del siglo III (DUPRÉ 2004, 60)

da demanda de materiales constructivos y decorativos que ya no podría cubrirse mediante explotaciones naturales de piedra, puesto que la explotación de las canteras marmóreas béticas disminuyó en estas fechas⁹.

La siguiente etapa a destacar es la comprendida entre el tercer cuarto del siglo III y las primeras décadas del siglo IV, puesto que en estos momentos tuvo lugar el abandono de cuatro grandes complejos (teatro, anfiteatro, *forum novum* y terraza superior del complejo de la c. Capitulares) y su uso como canteras por parte de las autoridades. La inutilización del teatro en estas fechas, puesta en relación con un posible terremoto acaecido hacia los años 50-60 del siglo III (*vid. supra*), no resulta sorprendente si tenemos en cuenta la evolución de otros teatros hispanorromanos, puesto que tan solo hay constancia de unos pocos inmuebles —los de Mérida, Tarragona y, con más dudas, Regina— que siguieron en uso en el siglo IV (DIARTE 2012, 274-275). Esta dinámica es extrapolable al anfiteatro cordubense, puesto que los anfiteatros de Bobadela, Mérida y Tarragona parecen haber sido los únicos que continuaron acogiendo *ludi* más allá del siglo III (RUIZ BUENO, 2018, 90). A pesar de lo expuesto, es probable que las *venationes* y los espectáculos teatrales continuasen celebrándose en otros lugares indeterminados tanto de Córdoba, como de otras ciudades importantes, dado que en la península ibérica los entretenimientos circenses y las *venationes* continuaron hasta comienzos del siglo VI, mientras que las representaciones teatrales se extendieron hasta inicios del VII (JIMÉNEZ SÁNCHEZ 2001, 538 ss.).

En cuanto al *forum novum* y la terraza superior del complejo de la c. Capitulares, a la espera de un estudio exhaustivo que identifique con claridad los posibles efectos del citado terremoto en estos y otros lugares, es necesario traer a colación factores como el debilitamiento del culto imperial, la pérdida de atribuciones del *concilium provinciae* (GARRIGUET 2002, 68-69 y 154) o el menor interés hacia la arquitectura religiosa desde época severiana y a lo largo y ancho del Imperio (LAVAN 2011, 42 ss.).

Otro hecho significativo es que la mayor parte de los conjuntos monumentales de *Augusta Emerita* y *Tarraco* (también capitales provinciales) superasen sin grandes problemas el tránsito del siglo III al IV. Por tanto, cabría preguntarse si el abandono y, sobre todo, el intenso saqueo de determinados edificios monumentales cordobeses en un marco de tiempo tan

⁹ Según A. Padilla (1999, 327) «parece evidente que las canteras situadas en la Bética en conjunto redujeron su actividad, a lo largo de la segunda mitad del siglo II, hasta dejar de ser explotadas establemente entrado el III».

reducido¹⁰, estuvo motivado en mayor o menor medida por la ingente demanda de materia prima derivada de la construcción del complejo de Cercadilla a finales de la tercera centuria—inicios de la cuarta. Por entonces, la explotación de las canteras naturales béticas debió ser residual, siendo necesario recurrir a los complejos monumentales inutilizados, convertidos ahora en las nuevas fuentes de aprovisionamiento pétreo (MORENO y GUTIÉRREZ 2008).

Si damos el salto al siglo IV, una de las principales novedades que caracterizaron a dicha centuria fue el progresivo protagonismo de la *religio christiana* —legalizada en el año 313 y convertida en única religión oficial del Imperio en 380—, y el consecuente aumento de poder de la Iglesia. En Córdoba, el cristianismo y la élite eclesiástica parecen haber tenido un papel importante en el destino del anfiteatro y de Cercadilla, pero también es probable que influyesen —de forma directa o indirecta— en el cierre de algunos de los recintos paganos que seguían en uso, como es el caso de los situados en los Altos de Santa Ana o en la c. Tejón y Marín, cuya inutilización tuvo lugar en el siglo IV. La cuarta centuria también trajo consigo la construcción de estructuras domésticas de diversa categoría en determinados conjuntos sacros paganos ya anulados, como es el caso del ubicado en Altos de Santa Ana o de la terraza superior del complejo de la c. Capitulares. La instalación de viviendas de distinta entidad en todo tipo de construcciones cívico-religiosas previas es un fenómeno que, por lo general, parece haber sido regulado en mayor o menor medida, de modo que la propiedad sobre dichos espacios continuó bajo control de las autoridades, o bien, «*was most commonly sold off by the council to one of its number, or at least to a rich aristocrat*» (ELLIS 1998, 238).

En contraste con la imagen descrita, la Córdoba del siglo IV también se caracterizó por la pervivencia de otros espacios monumentales, lo que pone de relieve un mantenimiento selectivo por parte de las autoridades¹¹. Valga como ejemplo Cercadilla —su fisonomía no parece haberse visto afectada en la cuarta centuria—, el complejo de la Puerta del Puente —la degradación de su imagen no repercutió en un cese de su función mercantil—, o el foro colonial —que continuó acogiendo epígrafes hasta al me-

¹⁰ Un caso especial es el teatro, ya que su explotación a gran escala como cantera arrancó a finales del siglo III y se prolongó hasta finales del siglo V, por lo que durante buena parte de la cuarta y quinta centuria pudo convertirse en una de las principales canteras de la ciudad.

¹¹ Un ejemplo también significativo es el de los establecimientos termales, ya que dos de ellos —ambos intramuros— continuaron en uso hasta las postrimerías del siglo IV o inicios del V (RUIZ BUENO 2016, 298-300).

nos los años 50 del siglo IV—. En relación con este último, no es fácil determinar la evolución de dicho espacio a partir de la segunda mitad del siglo IV, pero si nos atenemos a la información procedente de otros foros hispanorromanos (RUIZ BUENO 2018, 100-103), es probable que dicho complejo hubiese perdido su razón de ser en el siglo V. Ante tal destino, es posible que algunas de sus funciones fuesen adoptadas por el antiguo conjunto portuario, transformado progresivamente en lo que se ha denominado como el complejo civil tardoantiguo de la ciudad. La ubicación de este último junto al río y al puente no es casual, al igual que su cercanía respecto al centro episcopal, ubicado *grosso modo* bajo la actual Mezquita-Catedral.

Ambos conjuntos conformaron el nuevo centro de poder político-religioso de *Corduba*, por lo que los edificios que lo integraban debieron requerir una gran cantidad de material constructivo destinado a su construcción, reforma o monumentalización. Dicha circunstancia podría explicar tanto el proceso de saqueo documentado en Cercadilla desde el siglo V en adelante¹², como el cambio en la dirección del material expoliado del teatro, destinado a partir de ahora a construcciones situadas eminentemente al sur de dicho inmueble como pudo ser el grupo episcopal.

Frente al complejo civil, cuya fisonomía a partir de la quinta centuria está pudiendo determinarse gracias a distintas intervenciones arqueológicas¹³, en el caso del grupo episcopal, su aspecto y extensión no ha podido determinarse con igual precisión, sobre todo con anterioridad a los siglos VI y VII. Más abundantes son los datos relativos a la sexta y séptima centuria, cuando el registro arqueológico apunta hacia la existencia de un complejo de considerable extensión¹⁴ que incluso parece haber ocupado parte de la superficie correspondiente al antiguo complejo mercantil de la Puerta del Puento.

¹² Para A. Peña (2010, 156) las columnas que ornamentaron el pasillo porticado en sigma de Cercadilla pudieron desmontarse en el siglo V y ser reutilizadas en el complejo civil.

¹³ Destacan las intervenciones llevadas a cabo en el Patio de Mujeres del Alcázar (LEÓN MUÑOZ y MURILLO 2009), como en el Patio de Carruajes del Palacio Episcopal, esta última aún sin finalizar.

¹⁴ Sobre el complejo episcopal en los siglos VI-VII, véase RUIZ BUENO 2016, 386 ss. como síntesis más reciente y con bibliografía previa. No obstante, las estructuras que se han venido adscribiendo al grupo episcopal están siendo revisadas en el marco del proyecto DIDACTA (Digitalización e investigación de documentos y archivos científico-técnicos sobre Arqueología). La recuperación del legado material de D. Félix Hernández Giménez (1889-1975) dirigido por los Profes. Dres. A. León Muñoz y J.A. Garriguet Mata, lo que está repercutiendo en un mayor conocimiento de dicho espacio.

La imagen descrita contrasta con la que presentaban los antiguos complejos monumentales de *Colonia Patricia*. Salvo determinados edificios de Cercadilla que seguían en uso —transformados ahora en un centro de culto cristiano—, el resto de conjuntos se encontraban en un estado irreconocible hacia los siglos VI-VII, dado el expolio al que habían sido sometidos así como a su posterior evolución (reocupación doméstica, ocultación bajo niveles de vertido, etc.).

Por lo tanto, cuando un heterogéneo contingente musulmán ocupó Córdoba en octubre del año 711, ya poco quedaba a la vista de los antiguos conjuntos monumentales romanos. Por el contrario, algunos de los principales referentes del paisaje urbano de la *Corduba* visigoda (complejo episcopal, otras iglesias urbanas, etc.) pasaron a convertirse en una importante fuente de decoración arquitectónica. El ejemplo más paradigmático es el oratorio de ‘Abd al-Raḥmān I y la ampliación de ‘Abd al-Raḥmān II, donde se reutilizaron más de 680 piezas, incluyendo unas 360 de época romana y unas 190 de cronología tardoantigua (PEÑA 2009, 250). Dado que en las fuentes árabes conservadas no consta que los emires omeyas desmantelasen ningún edificio para edificar la Mezquita Aljama, para A. Peña (2010, 158) «el material reutilizado solo puede ponerse en relación con las iglesias derruidas por los musulmanes tras la conquista de la ciudad en 711 así como con el complejo episcopal de San Vicente, adquirido en su totalidad por ‘Abd al-Raḥmān I en 785».

En cuanto a los grandes complejos de la Córdoba romana, su definitivo desvanecimiento del paisaje urbano parece haber acaecido en época andalusí —como es el caso del *forum novum*—, cuando *Qurṭuba* se dotó de otras construcciones monumentales que ahora pasaron a caracterizar y definir su imagen urbana, convirtiéndose en algunos casos en referentes de la ciudad hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M. (2004): «Evolución y final de los espacios romanos emeritenses a la luz de los datos arqueológicos (pautas de transformación de la ciudad tardoantigua y altomedieval)», en *Augusta Emerita, Territorios, espacios, imágenes y gentes en Lusitania romana*, Monografías emeritenses, nº 8, Mérida, 209-255.
- APARICIO, L. (2005): «Calzada romana de la calle Sevilla de Córdoba», *Arte, Arqueología e Historia*, nº 12, 77-87.
- APARICIO, L., VENTURA, A. (1996): «Flamen provincial documentado en Córdoba y nuevos datos sobre el Foro de la *Colonia Patricia*», *Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 7, 251-264.

- CARRASCO, I. (2001): «Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en calle Góngora número 13, esquina a calle Teniente Braulio Laportilla, (Córdoba)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997*, vol. III, Sevilla, 199-208.
- CASAL, M^a. T., SALINAS, M^a. E. (2009): «Informe-Memoria de la I.A.U. en la Puerta del Puente y en la parcela catastral 36394/09», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, vol. I, 711-722.
- DIARTE, P. (2012): *La configuración urbana de la Hispania tardoantigua. Transformaciones y pervivencias de los espacios públicos romanos (s. III-VI d.C.)*, Bar International Series, nº 2429, Oxford.
- DUPRÉ, X. (2004): «Edificios de espectáculos», en X. DUPRÉ (ed.), *Las capitales provinciales de Hispania, vol. 3. Tarragona, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Roma, 55-72.
- ELLIS, S. (1998): «Power-broking and the reuse of public buildings in Late Antiquity», en N. CAMBI y E. MARIN (eds.), *Acta XIII Congressus internationalis archaeologiae christianae*, Split-Città del Vaticano, 233-239.
- FUERTES, M^a.C., CARRASCO, I., HIDALGO, R. (2013): «Una nueva campaña de excavación arqueológica en el palacio de Cercadilla, Córdoba. La secuencia estratigráfica del conjunto termal», *Antiquitas*, nº 25, 137-164.
- GARCÍA BENAVENTE, R., CARRASCO, I. (2004): «Intervención Arqueológica de Urgencia en un solar sito en el número 5 de la calle Morería de Córdoba», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, vol. III, 163-174.
- GARRIGUET, J. A. (2002): *El culto imperial en la Córdoba romana. Una aproximación arqueológica*, Córdoba.
- GUTIÉRREZ DEZA, M^a. I. (2004): «Una *officina* de mármol en Córdoba», en S.F. RAMALLO (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia, 563-569.
- HERNÁNDEZ LOZANO, L., VARGAS, S. (2010): «Anexo 1. Los complejos cerámicos del anfiteatro de *Colonia Patricia Corduba*», en D. VAQUERIZO y J.F. MURILLO (eds.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*, Monografías de Arqueología Cordobesa, nº 19 vol. I, Córdoba, 311-329.
- HIDALGO, R. (2002): «De edificio imperial a complejo de culto. La ocupación cristiana del palacio de Cercadilla», en D. VAQUERIZO (ed.), *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, vol. II, Córdoba, 343-372.
- _____ (2014): «Aspetti dell' interpretazione del complesso palatino di Cercadilla a Cordova», en P. PENSABENE y C. SFAMENI (coords.), *La villa restaurata e i nuovi studi sull' edilizia residenziale tardoantica*, Insulae Diomedae, nº 23, Bari, 533-542.
- _____ (2016): «El complejo monumental de Cercadilla: las transformaciones cristianas», en O. BRANDT y V. FIOCCHI NICOLAI (eds.), *Acta XVI Congressus internationalis archaeologiae christianae: Costantino e i Costanti-*

- nidi. *L' Innovazione costantiniana, le sue radici e i suoi sviluppi*, Città del Vaticano, 523-550.
- HIDALGO, R., ALARCÓN, F.J., FUERTES, M^a.C., GONZÁLEZ, M., MORENO, M. (1996): *El criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica*, Colección Arqueología. Serie monografías, Cercadilla, nº 3, Sevilla.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L., RUIZ, M^a. D. (1999): «La contribución del templo de la calle Claudio Marcelo al conocimiento de la fisonomía urbana de *Colonia Patricia Corduba*», en F. GARCÍA y F. ACOSTA (eds.), *Córdoba en la historia: la construcción de la urbe*, Córdoba, 87-96.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J.A. (2001): *Poder imperial y espectáculos en occidente durante la Antigüedad Tardía*, Tesis doctoral defendida en la Universitat de Barcelona, Barcelona.
- LAVAN, L. (2011): «The end of the temples: towards a new narrative?», en L. LAVAN y M. MULRYAN (eds.), *The Archeology of Late Antique «Paganism»*, Late Antique Archaeology, vol. 7, Leiden-Boston, 15-65.
- LEÓN MUÑOZ, A., MURILLO, J. F. (2009): «El complejo civil tardoantiguo de Córdoba y su continuidad en el Alcázar Omeya», *Madridrer Mitteilungen*, nº 49, 323-335.
- LEÓN PASTOR, E. (2009-2010): «*Portus Cordubensis*», *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 2, 45-72.
- MACIAS, J.M. (2013): «La medievalización de la ciudad romana», en J.M^a MACIAS y A. MUÑOZ (eds.), *Tarraco christiana civitas*, Documenta, nº 24, Tarragona, 123-148.
- MAR, R., RUIZ DE ARBULO, J., VIVÓ, D., BELTRÁN, J.A., GRIS, F. (2015): *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana, vol. II. La ciudad imperial*, Documents d'Arqueologia Clàssica, nº 6, Tarragona.
- MONTERROSO, A. J. (2002a): «La secuencia estratigráfica. Evolución histórica del teatro de *Colonia Patricia*», en A. VENTURA et alii (eds.), *El teatro romano de Córdoba. Catálogo de la exposición*, Córdoba, 133-146.
- _____ (2002b): «El edificio como cantera: historia de un saqueo», en A. VENTURA et alii (eds.), *El teatro romano de Córdoba. Catálogo de la exposición*, Córdoba, 147-160.
- _____ (2005): *Ex theatro cordubensi. La vida del monumento y la producción de cerámicas africanas en el Valle del Baetis*, Monografías de Arqueología Cordobesa, nº 10, Córdoba.
- MONTERROSO, A.J; CEPILLO, J.J. (2002): «La ocupación medieval», en A. VENTURA et alii (eds.), *El teatro romano de Córdoba. Catálogo de la exposición*, Córdoba, 161-172.
- MORENO ALMENARA, M., GUTIÉRREZ, M^a.I. (2008): «El reciclaje marmóreo en *Corduba* durante el Bajo Imperio (Siglos III-IV d.C.)», *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 1, 67-82.

- MORENO ALMENARA, M., MURILLO, J.F., RUIZ, M^a.D., CARRILLO, J.R., CARMONA, S., GONZÁLEZ, M., VARGAS, S. (2003): «Resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en el callejón del Galápagu de Córdoba (1998-1999)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, vol. III, 410-426.
- MORÍN, J., RIBERA, A. (2015): «Los foros de *Valentia* y *Ercavica*. Dos modelos de crisis urbana a finales del Alto Imperio», en L. BRASSOUS y A. QUEVEDO (eds.), *Urbanisme civique en temps de crise. Les espaces publics d'Hispanie et de l'Occident romain entre les I^e et IV^e s.*, Collection de la Casa de Velázquez, nº 149, Madrid, 105-125.
- MURILLO, J.F. (2010): «*Colonia Patricia Corduba* hasta la dinastía flavia. Imagen urbana de una capital provincial», en R. GONZÁLEZ y J. RUIZ (eds.) *Simulacra Romae II. Rome, les capitales de province (capita prouincia-rum) et la création d'un espace commun européen. Une approche archéologique*, Reims, 71-93.
- MURILLO, J.F., RUIZ, M^a.D., CARMONA, S., MORENO, M. (2009): «La manzana de San Pablo-Orive en el contexto de la evolución histórico-urbanística de la ciudad de Córdoba», en *Orive. La clave del espacio público en el Centro Histórico de Córdoba*, Córdoba, 43-136.
- MURILLO, J.F., GUTIÉRREZ, M^a.I., RODRÍGUEZ, M.C., RUIZ, M^a D. (2010): «El área suburbana occidental de Córdoba a través de las excavaciones en el anfiteatro. Una visión diacrónica», en D. VAQUERIZO y J.F. MURILLO (eds.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*, Monografías de Arqueología Cordobesa, nº 19, vol. I, Córdoba, 99-310.
- NAVASCUÉS, J.M^a. (1922): «Interesantísimo hallazgo de una bóveda romana en el camino de Sevilla», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 1, 87-92.
- PADILLA, A. (1999): «Algunos comentarios sobre las canteras de la Bética durante los siglos III-V», *Hispania Antiqua*, nº 23, 321-330.
- PEÑA, A. (2009): «Análisis del reaprovechamiento de material en la Mezquita Aljama de Córdoba», en T. SCHATNER y F. VALDÉS (eds.), *Spolia en el entorno del poder*, Mainz, 247-272.
- (2010): *Estudio de la decoración arquitectónica romana y análisis del reaprovechamiento de material en la Mezquita Aljama de Córdoba*, Córdoba.
- PORTILLO, A. (2018): *El forum novum de Colonia Patricia. Análisis arquitectónico, estilístico y funcional*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, nº 83, Madrid.
- PORTILLO, A., RUIZ, M.D. (2017): «Un nuevo complejo religioso de época imperial en *Colonia Patricia*. El recinto de culto de c/ Tejón y Marín 14», *Lucentum*, nº 36, 239-260.

- RIBERA, A.V. (2013): «Obispo y arquitectura en la Valencia tardoantigua», en O. BRANDT *et alii* (eds.), *Acta XV Congressus internationalis archaeologiae christianae: episcopus, civitas, territorium*, Città del Vaticano, 675-696.
- RIBERA, A.V., JIMÉNEZ, J.L. (2012): «*Valentia*, ciudad romana: Su evidencia arqueológica», en J. BELTRÁN y O. RODRÍGUEZ (eds.), *Hispaniae urbes: Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla, 77-120.
- RUIZ BUENO, M.D., (2016): *Topografía, imagen y evolución urbanística de la Córdoba clásica a la tardoantigua (ss. II-VII d.C.)*, Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Córdoba, Córdoba.
- _____ (2017): «Actividad sísmica en el mediodía ibérico durante el siglo III d.C. La incidencia arqueológica en *Corduba* (Córdoba)», *Pyrenae*, nº48.2, 29-51.
- _____ (2018): *Dinámicas topográficas urbanas en Hispania: el espacio intramuros entre los siglos II y VII d.C.*, Munera, nº 44, Bari.
- RUIZ LARA, M^a. D., MURILLO, J.F., CARRILLO, J.R., CARMONA, S., MORENO, M. (2003): «Resultados de la Intervención Arqueológica realizada en el Palacio de Orive de Córdoba (1996-1998)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, vol. III, 299-321.
- TORRERAS, S., VENTURA, A. (2011): «Una exedra con *schola* en *Colonia Patricia*», en M^a.D. BAENA, C. MÁRQUEZ y D. VAQUERIZO (eds.), *Córdoba, reflejo de Roma. Catálogo de la exposición*, Córdoba, 68-77.
- VAQUERIZO, D. (2005): «Arqueología de la Córdoba Republicana», en E. MELCHOR, J. MELLADO y J.F. RODRÍGUEZ (eds.), *Julio César y Córdoba: tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.)*, Córdoba, 165-205.
- VAQUERIZO, D., RUIZ, M.D. (2014): «Últimas investigaciones arqueológicas en *Corduba*, *Colonia Patricia*: una propuesta de síntesis», en M. MARTÍN-BUENO y J.C. SÁENZ (eds.), *Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades de Hispania*, Monografías Arqueológicas, nº 49, Zaragoza, 15-31.
- VARGAS, S., CASAL, M^a.T., LÓPEZ, R., MORENO, M., SALINAS, E. (2007): «Los contextos cerámicos tardoantiguos de un solar anexo a la Puerta del Puente (Córdoba)», en M. BONIFAY y J.C. TRÉGLIA (eds.), *LRCW 2. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archeometry*, BAR International Series, nº 1662 (I), Oxford, 165-176.
- VENTURA, A. (1991): «Resultados del Seguimiento Arqueológico en el solar de c/ Ángel de Saavedra nº 10, Córdoba», *Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 2, 253-290.
- _____ (1996): *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*, Córdoba.

- _____ (2002): «Caracterización arquitectónica», en A. VENTURA *et alii* (eds.), *El teatro romano de Córdoba. Catálogo de la exposición*, Córdoba, 107-116.
- _____ (2007): «Reflexiones sobre la arquitectura y la advocación del templo de la calle Morería en el *Forum Adiectum* de *Colonia Patricia Corduba*», en T. NOGALES y J. GONZÁLEZ (eds.), *Culto imperial: política y poder*, Roma, 215-238.
- _____ (2009): «Las élites de *Colonia Patricia*, año 5 a.C.: un ejemplo de puesta en escena literaria y monumental», *Espacios, usos y formas de la epigrafía hispana en épocas antigua y tardoantigua. Homenaje al doctor Armin U. Stylow*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, nº 48, Mérida, 375-395.
- VENTURA, A., MÁRQUEZ, C., MONTERROSO, A.J., CARMONA, M.A. (eds.), (2002): *El teatro romano de Córdoba. Catálogo de la exposición*, Córdoba.
- VIZCAÍNO, J. (2018): «*Ad Pristinum Decus. La metaformosis urbana de Carthago Spartaria durante el siglo V*», en S. PANZRAM y L. CALLEGARIN (eds.), *Entre civitas y madina. El mundo de las ciudades en la Península Ibérica y en el norte de África (siglos IV-IX)*, Collection de la Casa de Velázquez, nº 167, Madrid, 75-104.